Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05845
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

005843473

CLASE 8.ª

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**22 270 259,57**	**21 095 277,65**
Deudores	162 253,33	108 765,03
Cartera de inversiones financieras	19 320 498,92	18 139 590,13
Cartera interior	1 429 014,26	1 891 754,84
Valores representativos de deuda	921 545,56	1 454 041,32
Instrumentos de patrimonio	507 468,70	437 713,52
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	17 909 849,68	16 199 860,75
Valores representativos de deuda	5 681 073,14	7 271 807,71
Instrumentos de patrimonio	2 930 607,72	1 857 266,20
Instituciones de Inversión Colectiva	9 273 446,82	7 070 786,84
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	24 722,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(18 365,02)	47 974,54
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 787 507,32	2 846 922,49
TOTAL ACTIVO	**22 270 259,57**	**21 095 277,65**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

005843474

CLASE 8.ª

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**22 221 712,53**	**21 073 184,73**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 221 712,53	21 073 184,73
Capital	16 179 900,00	16 179 900,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(1 319 081,51)	(1 319 081,51)
Reservas	6 212 381,06	6 036 672,32
(Acciones propias)	(46,62)	(19,84)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 148 559,60	175 713,76
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**48 547,04**	**22 092,92**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	31 002,45	22 092,92
Pasivos financieros	-	-
Derivados	17 544,59	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**22 270 259,57**	**21 095 277,65**

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	**71 310,62**	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	20 689,08	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	50 621,54	-
Otras cuentas de orden	**14 589 387,04**	**16 288 787,64**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	7 870 100,00	7 870 100,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	6 719 287,04	8 418 687,64
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**14 660 697,66**	**16 288 787,64**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO

005843475

CLASE 8.ª

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	583,49	446,00
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(80 676,73)	(74 898,81)
Comisión de gestión	(65 402,83)	(60 409,12)
Comisión de depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(15 273,90)	(14 489,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(80 093,24)**	**(74 452,81)**
Ingresos financieros	206 895,18	229 767,27
Gastos financieros	(7 100,69)	(5 085,11)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	703 720,60	602 519,60
Por operaciones de la cartera interior	54 278,02	(70 172,47)
Por operaciones de la cartera exterior	649 442,58	633 755,38
Por operaciones con derivados	-	38 936,69
Otros	-	-
Diferencias de cambio	54 491,64	(22 444,39)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	282 247,72	(552 815,91)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	56 545,58	(11 351,82)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	269 133,32	(341 143,07)
Resultados por operaciones con derivados	(43 431,18)	(200 321,02)
Otros	-	-
Resultado financiero	**1 240 254,45**	**251 941,46**
Resultado antes de impuestos	**1 160 161,21**	**177 488,65**
Impuesto sobre beneficios	(11 601,61)	(1 774,89)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1 148 559,60**	**175 713,76**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 148 559,60
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**1 148 559,60**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**6 036 672,32**	**(19,84)**	**-**	**-**	**175 713,76**	**-**	**-**	**21 073 184,73**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**6 036 672,32**	**(19,84)**	**-**	**-**	**175 713,76**	**-**	**-**	**21 073 184,73**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 148 559,60	-	-	1 148 559,60
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	175 713,76	-	-	-	(175 713,76)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(5,02)	(26,78)	-	-	-	-	-	(31,80)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**6 212 381,06**	**(46,62)**	**-**	**-**	**1 148 559,60**	**-**	**-**	**22 221 712,53**

0058434 76

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	175 713,76
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**175 713,76**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**5 457 914,64**	**(19,84)**	**(1 322 201,15)**	**-**	**1 900 958,83**	**-**	**-**	**20 897 470,97**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**5 457 914,64**	**(19,84)**	**(1 322 201,15)**	**-**	**1 900 958,83**	**-**	**-**	**20 897 470,97**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	175 713,76	-	-	175 713,76
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	578 757,68	-	1 322 201,15	-	(1 900 958,83)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**16 179 900,00**	**(1 319 081,51)**	**6 036 672,32**	**(19,84)**	**-**	**-**	**175 713,76**	**-**	**-**	**21 073 184,73**

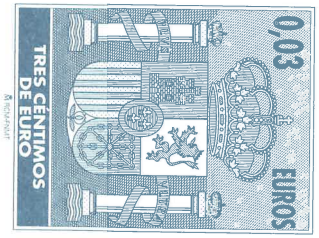

00584347

TIMBRE DEL ESTADO

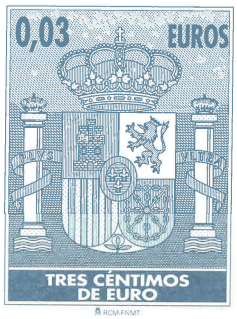

005843478

CLASE 8.ª

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 11 de febrero de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de septiembre de 1999 con el número 627, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,30%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,00%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Inmobiliaria Luna de Granada, S.L., domiciliada en Granada, la cual posee el 74,37% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	1 148 559,60	175 713,76
	1 148 559,60	**175 713,76**
Propuesta de distribución		
Reserva legal	114 855,96	17 571,38
Reserva voluntaria	1 033 703,64	158 142,38
	1 148 559,60	**175 713,76**

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020, no existían en cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	35 435,59	-
Administraciones Públicas deudoras	119 603,99	104 034,90
Otros	7 213,75	4 730,13
	162 253,33	**108 765,03**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	92 804,06	28 756,15
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	26 799,93	75 278,75
	119 603,99	**104 034,90**

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	11 601,61	1 794,18
Otros	19 400,84	20 298,74
	31 002,45	**22 092,92**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	-	19,29
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	11 601,61	1 774,89
	11 601,61	**1 794,18**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	**1 429 014,26**	**1 891 754,84**
Valores representativos de deuda	921 545,56	1 454 041,32
Instrumentos de patrimonio	507 468,70	437 713,52
Cartera exterior	**17 909 849,68**	**16 199 860,75**
Valores representativos de deuda	5 681 073,14	7 271 807,71
Instrumentos de patrimonio	2 930 607,72	1 857 266,20
Instituciones de Inversión Colectiva	9 273 446,82	7 070 786,84
Derivados	24 722,00	-
Intereses de la cartera de inversión	**(18 365,02)**	**47 974,54**
	19 320 498,92	**18 139 590,13**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 895 609,29	2 232 217,05
Cuentas en divisa	891 898,03	614 705,44
	2 787 507,32	**2 846 922,49**

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	13 774 900,00	-	-	13 774 900,00
	16 179 900,00	**-**	**-**	**16 179 900,00**

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	13 774 900,00	-	-	13 774 900,00
	16 179 900,00	**-**	**-**	**16 179 900,00**

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 19 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	768 362,72	17 571,38	-	785 934,10
Reserva voluntaria	5 268 309,60	158 142,38	(5,02)	5 426 446,96
	6 036 672,32	**175 713,76**	**(5,02)**	**6 212 381,06**

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	578 266,84	190 095,88	-	768 362,72
Reserva voluntaria	4 879 647,80	388 661,80	-	5 268 309,60
Resultado de ejercicios anteriores	(1 322 201,15)	1 322 201,15	-	-
	4 135 713,49	**1 900 958,83**	**-**	**6 036 672,32**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(19,84)	(19,84)
Entradas	(26,78)	-
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	**(46,62)**	**(19,84)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 3 y 1 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	22 221 712,53	21 073 184,73
Número de acciones en circulación	1 617 987	1 617 989
Valor teórico por acción	13,73	13,02
Número de accionistas	105	107

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, dos accionistas poseían acciones que representaban el 74,37%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	**2021**	**2020**
Unicosa Renta, S.L.	39,74%	39,74%
Unión Comercial Granadina, S.A.	34,63%	34,63%
	74,37%	**74,37%**

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	7 870 100,00	7 870 100,00
Otros	6 719 287,04	8 418 687,64
	14 589 387,04	**16 288 787,64**

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021 Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	-	-	3
	-	-	3

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO CAIXABANK|3,38|2022-03-15	EUR	701 232,00	17 815,65	705 674,62	4 442,62	ES0213307046
BONO BBVA|5,88|2023-09-24	EUR	214 086,00	(2 834,47)	215 870,94	1 784,94	ES0813211002
TOTALES Renta fija privada cotizada		**915 318,00**	**14 981,18**	**921 545,56**	**6 227,56**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BBVA	EUR	483 702,14	-	283 137,75	(200 564,39)	ES0113211835
ACCIONES IBERDROLA	EUR	66 725,69	-	69 382,65	2 656,96	ES0144580Y14
ACCIONES URBAS	EUR	6 055,46	-	546,75	(5 508,71)	ES0182280018
ACCIONES IBERIA	EUR	73 742,46	-	57 746,86	(15 995,60)	ES0177542018
ACCIONES INDITEX	EUR	34 626,05	-	34 778,07	152,02	ES0148396007
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	53 638,61	-	61 876,62	8 238,01	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		**718 490,41**	**-**	**507 468,70**	**(211 021,71)**	
TOTAL Cartera Interior		**1 633 808,41**	**14 981,18**	**1 429 014,26**	**(204 794,15)**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

00584349

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO DEUDA ESTADO ITALIA|1,50|2025-06-01	EUR	1 032 177,00	(12 628,05)	1 059 369,35	27 192,35	IT0005090318
TOTALES Deuda pública		**1 032 177,00**	**(12 628,05)**	**1 059 369,35**	**27 192,35**	
Renta fija privada cotizada						
BONO INTESA SANPAOLO SPA|1,78|2022-06-30	EUR	201 480,00	(1 224,08)	202 788,85	1 308,85	IT0005118838
BONO NISSAN MOTOR CO LTD|1,94|2023-09-15	EUR	310 630,50	(2 392,30)	313 374,44	2 743,94	XS2228676735
BONO BKT|6,25|2026-01-17	EUR	207 066,00	1 838,96	225 304,29	18 238,29	XS2199369070
BONO GRIFOLS|1,63|2025-02-15	EUR	195 263,00	2 823,86	197 807,89	2 544,89	XS2076836555
BONO VOLKSWAGWEN INT FIN|5,13|2023-09-04	EUR	226 467,00	(3 613,46)	221 284,99	(5 182,01)	XS0968913342
BONO AIB GROUP PLC|1,88|2024-11-19	EUR	298 939,50	939,60	305 502,16	6 562,66	XS2080767010
BONO ENEL SPA|3,50|2025-02-24	EUR	214 023,00	2 310,05	217 161,31	3 138,31	XS2000719992
BONO STELLANTIS NV|3,88|2026-01-05	EUR	230 643,00	2 494,32	230 642,52	(0,48)	XS2178833773
BONO IMPERIAL BRANDS PLC|3,38|2026-02-26	EUR	227 995,00	1 111,65	225 438,24	(2 556,76)	XS1040508241
BONO INTESA SANPAOLO SPA|6,63|2023-09-13	EUR	228 068,00	(5 127,86)	229 509,71	1 441,71	XS0971213201
BONO UNICREDIT SPA|4,38|2022-01-03	EUR	380 532,25	(15 093,29)	380 428,73	(103,52)	XS1426039696
BONO FERROVIAL, S.A.|2,12|2023-05-14	EUR	195 995,00	3 935,20	198 827,26	2 832,26	XS1716927766
BONO INTESA SANPAOLO SPA|6,25|2024-05-16	EUR	215 441,00	(912,39)	220 533,26	5 092,26	XS1614415542
BONO PEMEX|3,75|2024-02-21	EUR	211 659,00	808,81	211 276,70	(382,30)	XS1568874983
BONO PETROLEOS MEXICANOS|5,13|2023-03-15	EUR	210 757,00	1 056,25	215 036,67	4 279,67	XS1379158048
BONO REPSOL YPF, S.A.|4,50|2025-03-25	EUR	383 003,25	7 246,85	381 121,49	(1 881,76)	XS1207058733
BONO TELECOM ITALIA SPA|3,25|2023-01-16	EUR	222 475,00	(11 561,17)	223 850,24	1 375,24	XS1169832810
BONO VOLKSWAGEN AG|1,50|2024-10-01	EUR	415 192,00	(5 359,15)	421 815,04	6 623,04	XS1972548231
TOTALES Renta fija privada cotizada		**4 575 629,50**	**(20 718,15)**	**4 621 703,79**	**46 074,29**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEPERFORMANCE	EUR	24 208,49	-	45 080,00	20 871,51	FR0000051807
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	19 722,64	-	42 238,00	22 515,36	FR0000125338
ACCIONES BANCO NACIONAL	EUR	58 686,10	-	85 928,78	27 242,68	FR0000131104
ACCIONES DIAGEO CAPITAL BV	GBP	58 641,13	-	69 571,32	10 930,19	GB0002374006
ACCIONES BAYER	EUR	100 790,51	-	90 851,00	(9 939,51)	DE000BAY0017
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	31 985,53	-	53 110,28	21 124,75	DE0006231004
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	GBP	17 097,01	-	17 434,82	337,81	GB0009895292
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	99 992,49	-	89 982,36	(10 010,13)	DE0007664039
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	73 264,55	-	72 576,65	(687,90)	FR0000045072
ACCIONES NESTLE SA	CHF	48 007,32	-	60 181,57	12 174,25	CH0038863350
ACCIONES SANOFI-AVENTIS	EUR	68 006,97	-	73 521,40	5 514,43	FR0000120578
ACCIONES KBC GROUP NV	EUR	49 941,60	-	57 274,14	7 332,54	BE0003565737
ACCIONES ASML HOLDINGS NV	EUR	15 740,72	-	46 642,20	30 901,48	NL0010273215

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00584350O

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES LEG INMOBILIEN	EUR	15 370,24	-	14 478,60	(891,64)	DE000LEG1110
ACCIONES FORTIVE CORP	USD	108 565,95	-	126 121,89	17 555,94	US34959J1088
PARTICIPACIONES BLACKROCK INC	USD	199 735,25	-	301 611,76	101 876,51	IE00B4ND3602
ACCIONES PROSUS NV	EUR	105 968,91	-	88 015,41	(17 953,50)	NL0013654783
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	57 966,03	-	58 356,32	390,29	NL00150001Q9
ACCIONES RECKITT BENCKISER PL	GBP	36 299,00	-	37 320,07	1 021,07	GB00B24CGK77
ACCIONES ALLIANZ	EUR	49 469,94	-	52 950,75	3 480,81	DE0008404005
ACCIONES EASYJET PLC	GBP	32 820,14	-	28 825,17	(3 994,97)	GB00B7KR2P84
ACCIONES ANTOFAGASTA PLC	GBP	42 538,25	-	37 839,14	(4 699,11)	GB0000456144
ACCIONES WHITBREAD PLC	GBP	109 005,95	-	106 280,17	(2 725,78)	GB00B1KJJ408
ACCIONES ATLAS COPCO AB	SEK	39 730,72	-	46 763,85	7 033,13	SE0011166628
ACCIONES BRITISH AMERICAN TOB	GBP	16 715,17	-	18 067,79	1 352,62	GB0002875804
ACCIONES ROYAL DUTCH PETROL	EUR	32 879,81	-	31 745,64	(1 134,17)	GB00B03MLX29
ACCIONES ALSTOM	EUR	16 532,91	-	16 671,48	138,57	FR0010220475
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	30 225,90	-	67 431,86	37 205,96	FR0000121972
ACCIONES EIFFAGE	EUR	32 284,20	-	37 269,52	4 985,32	FR0000130452
ACCIONES LOUIS VUITON MOET HE	EUR	25 488,59	-	63 249,00	37 760,41	FR0000121014
ACCIONES BP PLC	GBP	45 687,15	-	52 585,80	6 898,65	GB0007980591
ACCIONES NOVARTIS	CHF	231 477,12	-	240 463,98	8 986,86	CH0012005267
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	36 756,11	-	48 957,61	12 201,50	CH0012032048
ACCIONES DELTA AIR	USD	110 203,83	-	102 079,24	(8 124,59)	US2473617023
ACCIONES WALT DISNEY	USD	104 327,12	-	99 647,99	(4 679,13)	US2546871060
ACCIONES MERCK&CO	USD	226 407,45	-	208 809,98	(17 597,47)	US58933Y1055
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	EUR	32 150,15	-	33 270,44	1 120,29	FR0000120073
ACCIONES ZURICH FINANCIA	CHF	17 316,29	-	17 364,74	48,45	CH0011075394
ACCIONES PHILIPS ELECTRONICS	EUR	220 582,02	-	190 037,00	(30 545,02)	NL0000009538
TOTALES Acciones admitidas cotización		**2 642 589,26**	**-**	**2 930 607,72**	**288 018,46**	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES NORDEA INVESTMENT FU	EUR	207 368,44	-	272 019,90	64 651,46	LU0348927095
PARTICIPACIONES ALLIANCE BERNSTEIN	EUR	449 999,99	-	476 829,55	26 829,56	LU0683601701
PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	279 494,29	-	269 616,45	(9 877,84)	LU1559747883
PARTICIPACIONES TIKEHAU INVESTMENT M	EUR	399 999,97	-	398 948,30	(1 051,67)	LU1585265819
PARTICIPACIONES CREDIT SUISSE ASSET	EUR	245 999,97	-	242 288,08	(3 711,89)	LU1692116715
PARTICIPACIONES FRANK TEMPLETON FUND	EUR	290 191,27	-	372 964,25	82 772,98	LU0366762994
PARTICIPACIONES T ROWE PRICE LUXEMBO	EUR	650 314,18	-	631 241,58	(19 072,60)	LU1216622487
PARTICIPACIONES JP MORGAN INVESTMENT	EUR	310 149,61	-	311 825,29	1 675,68	LU2077745615
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	172 840,85	-	176 953,36	4 112,51	IE00B4K48X80

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00584351

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGE	EUR	205 672,21	-	247 124,03	41 451,82	LU0474968293
PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET	EUR	445 711,50	-	704 019,49	258 307,99	IE00B3ZW0K18
PARTICIPACIONES ROBECO LUXEMBOURG	EUR	593 938,66	-	739 018,37	145 079,71	LU0454739615
PARTICIPACIONES MDO MANAGEMENT CO SA	EUR	533 791,94	-	548 917,08	15 125,14	LU0687944396
PARTICIPACIONES CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	653 797,20	-	652 443,58	(1 353,62)	LU0992624949
PARTICIPACIONES ROBECO ASSET	EUR	762 186,00	-	825 219,89	63 033,89	LU1090433381
PARTICIPACIONES CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	708 000,32	-	796 265,12	88 264,80	LU0992631217
PARTICIPACIONES LYXOR INTL ASSET	EUR	204 884,52	-	251 702,40	46 817,88	FR0011475078
PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGE	EUR	483 132,67	-	501 621,44	18 488,77	LU0726357444
PARTICIPACIONES MUZINICH & CO LTD	EUR	800 000,00	-	854 428,66	54 428,66	IE00BSZLQL65
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**8 397 473,59**	**-**	**9 273 446,82**	**875 973,23**	
TOTAL Cartera Exterior		**16 647 869,35**	**(33 346,20)**	**17 885 127,68**	**1 237 258,33**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

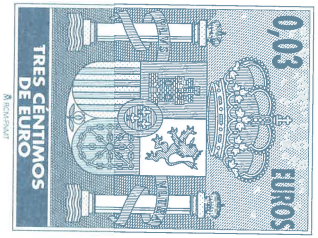

005843502

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	9 516,20	4 664,00	18/03/2022
OPCION ESH2|50|2022-03-31	USD	11 172,88	5 405,17	18/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		**20 689,08**	**10 069,17**	
Compra de opciones "put"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	20 923,20	11 275,00	18/03/2022
OPCION ESH2|50|2022-03-31	USD	24 257,34	13 447,00	18/03/2022
TOTALES Compra de opciones "put"		**45 180,54**	**24 722,00**	
Emisión de opciones "call"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	2 277,00	3 850,00	18/03/2022
OPCION ESH2|50|2022-03-31	USD	3 164,00	3 625,42	18/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "call"		**5 441,00**	**7 475,42**	
TOTALES		**71 310,62**	**42 266,59**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0058435503

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BANKIA SAU 3,38 2027-03-15	EUR	701 232,00	18 430,80	721 243,47	20 011,47	ES0213307046
CAIXABANK 1,50 2023-05-10	EUR	509 695,00	(554,91)	523 133,68	13 438,68	ES0205045018
BBVA 5,88 2049-09-24	EUR	214 086,00	64,30	209 664,17	(4 421,83)	ES0813211002
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 425 013,00**	**17 940,19**	**1 454 041,32**	**29 028,32**	
Acciones admitidas cotización						
BBVA	EUR	486 884,07	-	217 611,59	(269 272,48)	ES0113211835
IBERDROLA	EUR	36 553,73	-	38 469,60	1 915,87	ES0144580Y14
URBAS	EUR	6 055,46	-	716,85	(5 338,61)	ES0182280018
IBERIA	EUR	72 277,57	-	75 915,12	3 637,55	ES0177542018
GRIFOLS	EUR	105 292,52	-	105 000,36	(292,16)	ES0171996087
TOTALES Acciones admitidas cotización		**707 063,35**	**-**	**437 713,52**	**(269 349,83)**	
TOTAL Cartera Interior		**2 132 076,35**	**17 940,19**	**1 891 754,84**	**(240 321,51)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00584350 4

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 1,50 2025-06-01	EUR	1 032 177,00	(7 383,65)	1 080 709,95	48 532,95	IT0005090318
TOTALES Deuda pública		**1 032 177,00**	**(7 383,65)**	**1 080 709,95**	**48 532,95**	
Renta fija privada cotizada						
FERROVIAL, S.A. 2,12 2049-05-14	EUR	195 995,00	2 975,74	198 013,72	2 018,72	XS1716927766
BKT 6,25 2049-10-17	EUR	207 066,00	2 582,36	220 434,19	13 368,19	XS2199369070
GRIFOLS 1,63 2025-02-15	EUR	195 263,00	1 866,81	200 094,94	4 831,94	XS2076836555
FRESENIUS 0,88 2022-01-31	EUR	301 365,00	1 951,07	302 953,59	1 588,59	XS1554373164
VOLKSWAGWEN INT FIN 5,13 2049-09-04	EUR	226 467,00	2 846,13	219 335,57	(7 131,43)	XS0968913342
AIB GROUP PLC 1,88 2029-11-19	EUR	298 939,50	776,03	305 065,73	6 126,23	XS2080767010
ENEL SPA 3,50 2080-05-24	EUR	214 023,00	4 158,18	219 051,00	5 028,00	XS2000719992
VOLKSWAGEN AG 1,50 2024-10-01	EUR	415 192,00	(2 367,96)	423 453,85	8 261,85	XS1972548231
INTESA SAN PAOLO SPA 1,84 2022-06-30	EUR	201 480,00	(749,82)	203 218,90	1 738,90	IT0005118838
NISSAN MOTOR CO LTD 1,94 2023-09-15	EUR	310 630,50	1 368,43	313 241,82	2 611,32	XS2228676735
UNICREDIT SPA 4,38 2027-01-03	EUR	380 532,25	6 287,95	372 225,29	(8 306,96)	XS1426039696
ARCELOR 3,13 2022-01-14	EUR	200 076,00	6 014,59	206 491,34	6 415,34	XS1167308128
INTESA SAN PAOLO SPA 6,25 2049-05-16	EUR	215 441,00	1 340,34	218 869,76	3 428,76	XS1614415542
BBVA 0,75 2022-09-11	EUR	201 660,00	(602,37)	204 369,53	2 709,53	XS1678372472
THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03	EUR	614 826,00	(3 916,40)	611 185,03	(3 640,97)	DE000A2BPET2
PEMEX 3,75 2024-02-21	EUR	211 659,00	3 526,48	206 038,95	(5 620,05)	XS1568874983
INCOSA 1,45 2024-10-28	EUR	394 942,00	3 400,78	415 652,21	20 710,21	XS1509942923
PETROLEOS MEXICANOS 5,13 2023-03-15	EUR	210 757,00	3 976,93	212 953,99	2 196,99	XS1379158048
REPSOL YPF, S.A. 4,50 2075-03-25	EUR	383 003,25	11 735,70	385 401,89	2 398,64	XS1207058733
TELECOM ITALIA SPA 3,25 2023-01-16	EUR	222 475,00	(7 108,44)	224 349,29	1 874,29	XS1169832810
CAIXABANK 1,75 2023-10-24	EUR	512 015,00	(2 644,53)	528 697,17	16 682,17	XS1897489578
TOTALES Renta fija privada cotizada		**6 113 807,50**	**37 418,00**	**6 191 097,76**	**77 290,26**	
Acciones admitidas cotización						
CAP GEMINI	EUR	39 847,78	-	50 212,80	10 365,02	FR0000125338
RIO TINTO PLC	GBP	58 695,31	-	57 537,16	(1 158,15)	GB0007188757
COCA COLA	USD	44 192,49	-	38 790,43	(5 402,06)	GB00BDCPN049
PROSUS NV	EUR	136 776,92	-	136 516,20	(260,72)	NL0013654783
BLACKROCK INC	USD	199 735,25	-	292 707,92	92 972,67	IE00B4ND3602
ASML HOLDINGS NV	EUR	29 096,49	-	48 501,10	19 404,61	NL0010273215
TELEPERFORMANCE	EUR	40 207,15	-	51 818,30	11 611,15	FR0000051807
NESTLE SA	CHF	28 760,99	-	29 290,85	529,86	CH0038863350
RECKITT BENCKISER PL	GBP	37 920,46	-	38 497,39	576,93	GB00B24CGK77
VOLKSWAGEN AG	EUR	55 147,10	-	60 358,32	5 211,22	DE0007664039

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00584350S

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	36 040,52	-	53 268,83	17 228,31	DE0006231004
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	26 342,07	-	27 427,47	1 085,40	DE0005557508
PUMA AG RUDOLF	EUR	34 128,14	-	38 757,60	4 629,46	DE0006969603
BANCO NACIONAL	EUR	71 759,74	-	74 528,55	2 768,81	FR0000131104
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	33 640,78	-	33 836,77	195,99	GB0002875804
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	39 579,70	-	60 569,60	20 989,90	FR0000121972
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	43 155,14	-	47 352,10	4 196,96	FR0000127771
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	40 137,21	-	69 993,30	29 856,09	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	157 691,47	-	155 039,00	(2 652,47)	FR0000120578
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	47 612,60	-	50 478,00	2 865,40	FR0000120073
ROCHE HOLDINGS	CHF	48 299,65	-	53 114,37	4 814,72	CH0012032048
MUENCHENER	EUR	41 614,73	-	49 288,40	7 673,67	DE0008430026
BP PLC	GBP	106 108,56	-	102 753,64	(3 354,92)	GB0007980591
TOTAL, S.A	EUR	42 857,21	-	41 265,70	(1 591,51)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	63 575,70	-	69 040,80	5 465,10	DE0008404005
EIFFAGE	EUR	36 609,22	-	42 128,32	5 519,10	FR0000130452
PHILIPS ELECTRONICS	EUR	32 403,05	-	44 261,58	11 858,53	NL0000009538
ENEL SPA	EUR	29 775,84	-	39 931,70	10 155,86	IT0003128367
TOTALES Acciones admitidas cotización		**1 601 711,27**	**-**	**1 857 266,20**	**255 554,93**	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK ASSET	EUR	445 711,50	-	550 644,90	104 933,40	IE00B3ZW0K18
PICTET ASSET MANAGE	EUR	483 132,67	-	487 944,30	4 811,63	LU0726357444
LYXOR INTL ASSET	EUR	204 884,52	-	231 528,80	26 644,28	FR0011475078
CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	708 000,32	-	795 098,24	87 097,92	LU0992631217
ROBECO ASSET	EUR	762 186,00	-	818 029,46	55 843,46	LU1090433381
NORDEA INVESTMENT FU	EUR	250 629,36	-	278 808,83	28 179,47	LU0602539271
MUZIN EMRG MK S DUR-	EUR	300 347,53	-	309 227,77	8 880,24	IE00BPZ58P52
EDMOND DE ROTHSCHIL	EUR	659 799,90	-	706 659,96	46 860,06	LU1426150964
BROWN ADVISORY	EUR	378 880,25	-	523 828,26	144 948,01	IE00BG0R1B02
MUZINICH & CO LTD	EUR	800 000,00	-	855 297,21	55 297,21	IE00BSZLQL65
DEGROOF PETERCAM	EUR	399 319,08	-	405 589,40	6 270,32	LU0907928062
AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	495 966,79	-	504 377,51	8 410,72	LU0211300792
JP MORGAN INVESTMENT	USD	548 530,48	-	603 752,20	55 221,72	LU0248005711
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**6 437 388,40**	**-**	**7 070 786,84**	**633 398,44**	
TOTAL Cartera Exterior		**15 185 084,17**	**30 034,35**	**16 199 860,75**	**1 014 776,58**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00584350G

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

005843507

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005843509

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 24 de febrero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

Unión Comercial Granadina, S.A.
representada por D. Óscar de Luna González
Presidente

Inmobiliaria Luna De Granada, S.L.
representada por D. Vicente de Luna González
Consejero

Unicosa Renta, S.L. representada por Dª.
Concepción del Carmen de Luna González
Consejero

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Lugar de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 37 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O5843473 al 0O5843509, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 24 de febrero de 2022

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal
Vicesecretario no Consejero